



SELLO REAL DE DIEZ MARVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

el Rey
 Don Martin de Robles Quinto de su villa de la ciudad de Murcia
 y quatro años si es legitimo natural de ella
 noble Dona Genia de Robles figo que al que
 ministro publico de su villa de la Cruz a
 raque a la villa de la Cruz los caballeros si vos a
 para un bin fier la o caio me de guerra y por
 gohos de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz

Don Martin de Robles

Don Gaspar conde de... testamento que
 de ser praver como deeed en que
 de garada deeed en que deeed
 de gree messee de deeed
 de deeed de deeed

Antonio de meras